

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SOGAMOSO S.A. E.S.P**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DIRECCIÓN TÉCNICA DE
GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

Bogotá, Julio de 2015

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P

ANÁLISIS 2013 – 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P., presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de acuerdo con lo reportado en el Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS), en los siguientes municipios:

- Servicio de acueducto: Sogamoso y algunos sectores rurales de los municipios de Nobsa, Iza, Tibasosa, Pesca y Firavitoba.
- Servicio de alcantarillado: Sogamoso.

La empresa es una sociedad anónima de naturaleza mixta que inició operaciones el 6 de mayo de 1955, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Datos generales

Aspectos Generales de la Empresa	
ID Empresa	640
Razón Social	COMPANÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.
Sigla	COSEVICIOS S.A. E.S.P.
Nit	891800031-4
Fecha de registro en RUPS	1995-05-22
Fecha última Actualización RUPS	2014-04-21
Fecha de Constitución	1955-05-06
Fecha de inicio de Operaciones	1955-05-06
Nombre Representante Legal	Leonardo Andres Plazas Vergel
Cargo Representante Legal	GERENTE
Fecha de Posesión Representante Legal	2013-09-17
Total Servicios Prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Municipios Atendidos Acueducto	Sogamoso Áreas rurales de: Nobsa, Iza, Tibasosa, Pesca y Firavitoba
Municipios Atendidos Alcantarillado	Sogamoso
Clasificación	Más de 2500 suscriptores
Estado de la Certificación del Municipio en el SGP	Certificado 2012

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Aspectos financieros:

2.1.1 Estado de Resultado.

La empresa para el año 2014 refleja una disminución en los ingresos totales del 1,7% con respecto al año 2013. La cuenta con mayor injerencia en la disminución está

representada en la cuenta Servicio de Acueducto (4321), la cual disminuyo un 1,84%, al pasar de \$ 10.297.914.708 en 2013 a 10.108.919.381 en el año 2104.

La cuenta de Gastos (5) presentó una disminución con respecto al año 2013 del 1,97%, la cuentas que más influyeron en la disminución fueron Sueldos y Salarios (5101) con una disminución porcentual del 1,56% y absoluta de \$ 32.931.350. La cuenta Contribuciones Efectivas (5103), con una disminución porcentual del 21.88% y absoluta de \$79.341.861 y Gastos Generales (5111) con una disminución porcentual del 11,39% y absoluta de \$132.368.477.

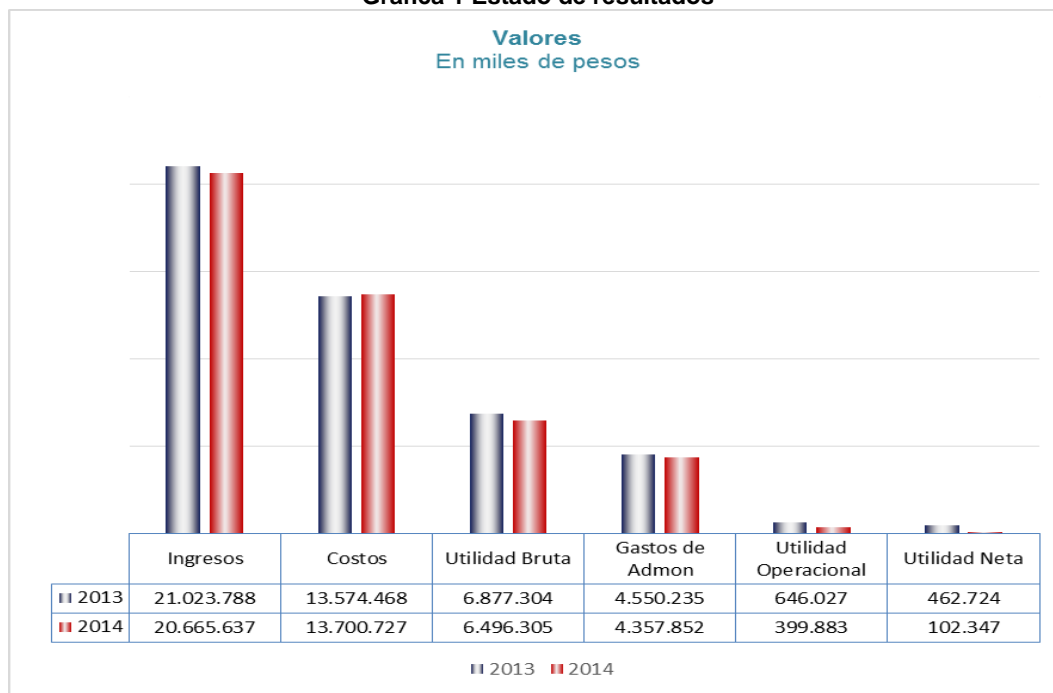
En la cuenta Ingresos Extraordinarios disminuyo significativamente en un 54,04%, al pasar de \$481.277.002 en el año 2013 a \$221.211.949.

Tabla 2. Estado de resultado

CODIGO	DENOMINACION	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	21.023.787.673	100,00%	20.665.636.886	100,00%	(358.150.787)	-1,70%
43	VENTA DE SERVICIOS	20.451.771.327,00	97,28%	20.197.031.770,00	97,73%	(254.739.557,00)	-1,25%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	10.297.914.708,00	49,88%	10.108.919.381,00	49,82%	(188.995.327,00)	-1,84%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	3.747.124.281,00	17,82%	3.709.235.362,00	17,95%	(37.888.919,00)	-1,01%
4323	SERVICIO DE ASEO	5.405.537.439,00	25,71%	5.374.716.872,00	26,01%	(30.820.567,00)	-0,57%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	13.574.467.619	66,37%	13.700.727.249	67,84%	126.259.630	0,93%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	13.574.467.619,00	64,57%	13.700.727.249,00	66,30%	126.259.630,00	0,93%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	13.574.467.619,00	64,57%	13.700.727.249,00	66,30%	126.259.630,00	0,93%
636001	Servicios Públicos	13.574.467.619,00	64,57%	13.700.727.249,00	66,30%	126.259.630,00	0,93%
UB	Utilidad Bruta	6.877.303.708	32,71%	6.496.304.521	31,44%	(380.999.187)	-5,54%
5	GASTOS	6.306.595.747,00	30,00%	6.182.562.802,00	29,92%	(124.032.945,00)	-1,97%
51	ADMINISTRACIÓN	4.550.234.825,00	21,64%	4.357.851.621,00	21,09%	(192.383.204,00)	-4,23%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.114.183.784,00	10,06%	2.081.252.434,00	10,07%	(32.931.350,00)	-1,56%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	362.599.267,00	1,72%	283.257.406,00	1,37%	(79.341.861,00)	-21,88%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	28.777.493,00	0,14%	10.154.390,00	0,05%	(18.623.103,00)	-64,71%
5111	GENERALES	1.162.141.159,00	5,53%	1.029.772.682,00	4,98%	(132.368.477,00)	-11,39%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.681.041.832,00	8,00%	1.738.570.339,00	8,41%	57.528.507,00	3,42%
5302	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	110.748.565,00	0,53%	58.627.398,00	0,28%	(52.121.167,00)	-47,06%
5306	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5307	PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0,00%	226.682.743,00	1,10%	226.682.743,00	0,00%
5309	PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5311	PROVISIÓN BIENES DE ARTE Y CULTURA	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5312	PROVISIÓN PARA BIENES Y DERECHOS EN INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5313	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	855.000.000,00	4,07%	671.000.000,00	3,25%	(184.000.000,00)	-21,52%
5314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	143.681.635,00	0,68%	295.106.855,00	1,43%	151.425.220,00	105,39%
5317	PROVISIONES DIVERSAS	455.591.104,00	2,17%	385.672.485,00	1,87%	(69.918.619,00)	-15,35%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	92.195.694,00	0,44%	76.958.200,00	0,37%	(15.237.494,00)	-16,53%
5331	DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN "LEASING FINANCIERO"	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5340	AMORTIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5344	AMORTIZACIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5345	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	23.824.834,00	0,11%	24.522.658,00	0,12%	697.824,00	2,93%
UO	Utilidad Operacional	646.027.951	3,07%	399.862.561	1,94%	(246.144.490)	-38,10%
49	OTROS INGRESOS	572.016.346,00	2,72%	468.605.116,00	2,27%	(103.411.230,00)	-18,08%
4805	FINANCIEROS	90.739.344,00	0,43%	130.896.550,00	0,63%	40.157.206,00	44,26%
4810	EXTRAORDINARIOS	481.277.002,00	2,29%	221.211.949,00	1,07%	(260.065.053,00)	-54,04%
58	OTROS GASTOS	75.319.090,00	0,36%	86.140.842,00	0,42%	10.821.752,00	14,37%
5801	INTERESES	12.287.329,00	0,06%	3.787.332,00	0,02%	(8.519.997,00)	-69,34%
5802	COMISIONES	18.258.743,00	0,09%	8.813.392,00	0,04%	(9.445.351,00)	-52,83%
5805	FINANCIEROS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5810	EXTRAORDINARIOS	44.773.018,00	0,21%	71.014.350,00	0,34%	26.241.332,00	58,61%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	2.745.788,00	0,01%	2.745.788,00	0,00%
UAI	Utilidad Antes de Impuestos	1.142.724.307,00	5,44%	782.346.835,00	3,79%	(360.377.472,00)	-31,54%
UN	Utilidad Neta	462.724.307	2,20%	102.346.835	0,50%	(360.377.472)	-77,86%

Fuente SUI

Grafica 1 Estado de resultados



Fuente SUI

Al analizar el estado de resultados se observa una disminución de la Utilidad Neta para el año 2014 con una disminución de un 77%, en términos porcentuales y de \$360.377.472, en términos absolutos, con respecto al año 2013.

Los Gastos de Administración presentaron una disminución del 4,23%, con respecto al año 2013.

2.1.2. Balance general

Las cuentas del Balance muestran que la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.**, presentó un aumento del 10,66% en el activo corriente y el Activo Total presentó un aumento del 13,34%, en términos porcentuales y en términos absolutos en \$ 5.158 millones de pesos.

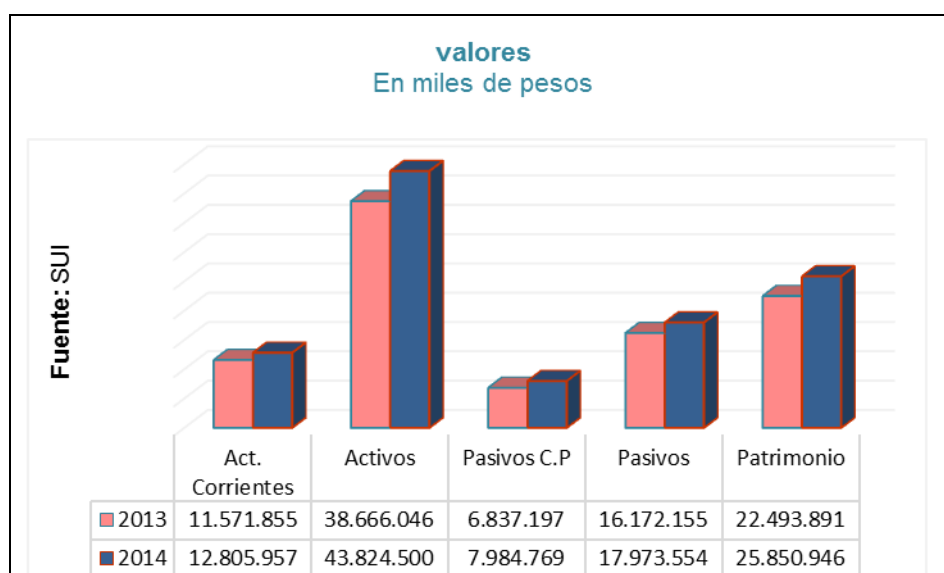
La cuenta que más impacto tuvo para este incremento fue la de Otros Activos, la Cuenta Valorizaciones (1999) que paso de \$1.897.290.804 en el año 2013 a \$ 4.348.508.022 en el año 2014. Con un crecimiento porcentual del 129% y absoluto de \$2.451.217.218.

Sería importante que la empresa ampliara esta información para conocer en que consistieron las valorizaciones, ya que tienen un impacto importante en los Estados Financieros.

Tabla 3 Principales cuentas balance general

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P							
CODIGO	DENOMINACION	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
11	EFFECTIVO	4.142.558.016,00	10,71%	6.453.317.724,00	14,73%	2.310.758.708,00	55,78%
14	DEUDORES	5.925.572.819,00	15,33%	4.716.251.042,00	10,76%	(1.209.321.777,00)	-20,41%
1408	SERVICIOS PÚBLICOS	2.195.964.414,00	5,68%	2.131.705.663,00	4,86%	(64.258.751,00)	-2,93%
AC	Total Activo Corriente	11.571.854.594,00	29,93%	12.805.956.926,00	29,22%	1.234.102.332,00	10,66%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24.184.580.186,00	62,55%	26.007.205.330,00	59,34%	1.822.625.144,00	7,54%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(20.159.165.036,00)	-52,14%	(21.585.912.674,00)	-49,28%	(1.436.747.638,00)	7,13%
19	OTROS ACTIVOS	2.683.608.303,00	6,94%	5.002.833.395,00	11,42%	2.319.225.092,00	86,42%
1	Total Activos	38.666.045.553,00	100,00%	43.824.500.425,00	100,00%	5.158.454.872,00	13,34%
24	CUENTAS POR PAGAR	3.784.657.925,00	9,79%	4.149.140.411,00	9,47%	364.482.486,00	9,63%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1.451.747.232,00	3,75%	1.602.118.056,00	3,66%	150.370.824,00	10,36%
27	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.095.538.800,00	2,83%	1.241.262.693,00	2,83%	145.723.893,00	13,30%
29	OTROS PASIVOS	360.920.363,00	0,93%	992.248.030,00	2,26%	631.327.667,00	174,92%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	360.920.363,00	0,93%	992.248.030,00	2,26%	631.327.667,00	174,92%
PC	Total Pasivos Corrientes	6.837.197.151,00	17,68%	7.984.769.190,00	18,22%	1.147.572.039,00	16,78%
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.705.335,00	0,00%	-	0,00%	(1.705.335,00)	-100,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
27	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	4.262.471.192,00	11,02%	4.918.004.312,00	11,22%	655.533.120,00	15,38%
29	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
2	Total Pasivos	16.172.154.523,00	41,83%	17.973.554.347,00	41,01%	1.801.399.824,00	11,14%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	22.493.891.030,00	58,17%	25.850.946.078,00	58,98%	3.357.055.048,00	14,92%
3208	CAPITAL FISCAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.142.724.307,00	2,96%	782.346.835,00	1,79%	(360.377.472,00)	-31,54%
3245	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	3.411.080.400,00	8,82%	3.954.988.277,00	9,02%	543.907.877,00	15,95%
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
3	Total Patrimonio	22.493.891.030,00	58,17%	25.850.946.078,00	58,99%	3.357.055.048,00	14,92%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	38.666.045.553,00	100,00%	43.824.500.425,00	100,00%	5.158.454.872,00	13,34%

Grafica 2 Balance general



Tantos las cuentas del Activo Corriente, Activo Total y Pasivo total presentan un comportamiento normal, el Patrimonio presenta un crecimiento del 14,9%. La empresa

en términos generales presenta un buen comportamiento financiero de acuerdo a la información reportada en el SUI.

2.1.3. Indicadores

Teniendo en cuenta que el análisis se viene realizando con base en los estados financieros que fueron publicados en el SUI, en donde se ha podido evidenciar variaciones significativas, por la falta de las notas a los estados financieros, se advierte que el análisis se realiza bajo el escenario planteado.

Tabla 4 Análisis de Rentabilidad

De Rentabilidad	Formula	2013	2014
Margen Operacional de Utilidad	Utilidad de operación * 100	3,16%	1,98%
	Ingresos de operación		
Margen Neto de Utilidad	Utilidad neta*100	2,26%	0,51%
	Ingresos de operación		
Rendimiento del Activo	Utilidad de Operación *100	1,67%	0,91%
	Activo Total		
Rendimiento del Patrimonio	Utilidad de Operación * 100	2,87%	1,55%
	Patrimonio		

- El margen operacional disminuyó toda vez que pasó del 3,16% al 1,98% muestra una utilidad impactada positivamente, podemos observar que la compañía para el año 2013 genero una utilidad operacional del 3,16% para el año 2014 de 1,98%; por lo anterior evidenciamos un decrecimiento de la utilidad en 0.62% principalmente originado por la disminución de los ingresos para el año 2014.
- El margen Neto de utilidad igualmente presento una disminución toda vez que pasó del 2,26 % al 0,52%, situación que se da igualmente por la disminución en los ingresos.
- El rendimiento del activo presenta igualmente disminución, al pasar del 1,67% en el año 2013 al 0,91% en el año 2014.
- El comportamiento que presenta el rendimiento del patrimonio, refleja una disminución puesto que en el año 2013 fue del 2.87% y en el año 2014 fue del 1,56%. *El impacto no fue mayor probablemente por el incremento de las valorizaciones de la empresa.*

Tabla 5 Análisis de Liquidez

De Liquidez	Formula	2013	2014
Razón Corriente	Activo Corriente	1,69	1,60
	Pasivo Corriente		
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	4.734.657.443	4.821.187.736
Prueba Ácida	Activo Corriente - Inventario	0,83	1,01
	Pasivo Corriente		
Solidez	Activo Total	2,39	2,44
	Pasivo Total		

- Respecto al comportamiento que muestra la razón corriente, se observa que la empresa para el año 2013, por cada peso de obligación vigente contaba con \$1,69 pesos para respaldarla, es decir que del cien x ciento de sus ingresos, el 59,17% son para pago de sus obligaciones y el 40,83% le quedaban disponibles. Con respecto al año 2014 podemos decir que su liquidez disminuyo, ya antes que destinaba el 59,17% del total sus ingresos para cubrir sus obligaciones, en cambio ahora tiene que destinar el 62,5% para el respaldo de las mismas y le queda disponible el 37,5.
- El capital de trabajo presenta un aumento, si la Empresa tuviera que cancelar el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán \$4.821 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Podemos observar que para el año 2014 dicho capital de trabajo aumento en \$86,5.
- Podemos observar si la empresa tuviera la necesidad de atender todas sus obligaciones corrientes sin necesidad de liquidar y vender sus inventarios, en el año 2013 la empresa no alcanzaría a atender sus obligaciones y tendría que liquidar parte de sus inventarios para poder cumplir; en cambio en el año 2014 este indicador aumento lo suficiente para poder atender el total de sus obligaciones corrientes sin necesidad de vender sus inventarios.
- El resultado de este indicador financiero presenta un resultado de 1.77 para el año 2014, mejorando este indicador con respecto al año 2013 que fue de 1.69. Lo que indica que la empresa presenta solidez financiera, no obstante que debe mejorar sus indicadores de liquidez.

Tabla 6 Análisis de actividad

De Actividad	Formula	2013	2014
Número de Días de la Cartera	Cuentas por Cobrar x 360	38,65	38,00
	Ventas Netas		
Rotación de Cartera	360	9,31	9,47
	Número de Días Cartera		

El plazo promedio concedido a los clientes para que realicen el pago de las facturas es aproximadamente de 38,65 días en el año 2013 y de 38 días para el año 2014, para el año 2014 la rotación de cuentas por pagar fue de alrededor de 9 días este indicador evidencia que el prestador maneja una adecuada política de rotación de cartera.

Tabla 7 Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones EBITDA

EBITDA	2.676.297.031	2.524.395.983
Rentabilidad		
EBITDA	13,09%	12,50%
Coficiente Operacional	96,84%	98,02%

- Para el 2014 el EBITDA se estableció en \$ 2.524 millones, valor que corresponde al flujo de efectivo que el prestador tuvo en el año 2014, producto de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, cifra que disminuyo con respecto al año 2013, toda vez que en el año anterior el valor fue \$2.676 millones.

2.2 Aspectos administrativos

De acuerdo con la visita adelantada durante los días 3 al 5 de junio de 2014, la empresa presenta la siguiente estructura administrativa:

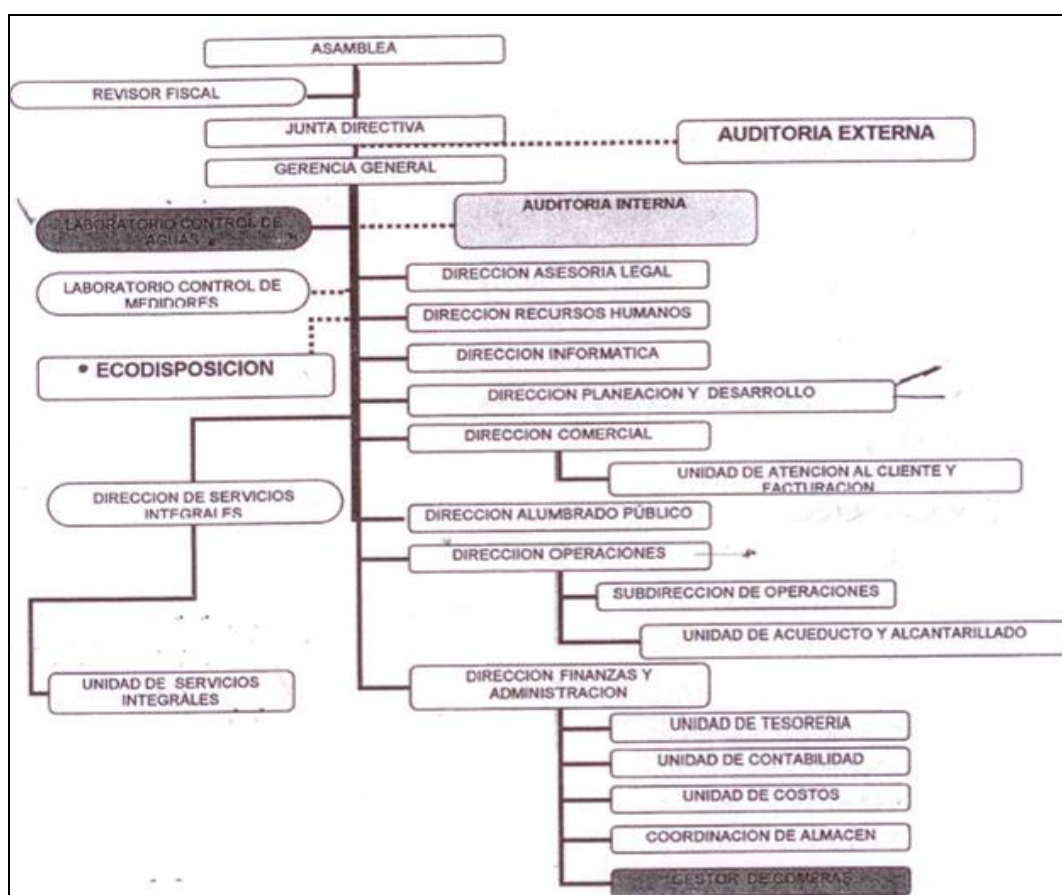


Figura 1 Organigrama de la Empresa COSERVICIOS S.A E.S.P

En cuanto al t3pico administrativo relacionado con el PERSONAL POR CATEGORÍA DE EMPLEO se evidenci3 que a pesar de que esta Superintendencia ya le haba informado sobre el incumplimiento frente al reporte de 3ta informaci3n mediante radicado No. 20144230756121 del 01 de diciembre de 2014, a la fecha no ha reportado para ninguno de los a3os de an3lisis; situaci3n que se considera como negligencia por parte de la empresa, por lo tanto la observaci3n se mantiene y se le reitera a COSERVISIOS SA ESP que 3ta en la obligaci3n de reportar la informaci3n al SUI, de manera oportuna y con calidad acatando los lineamientos de la normatividad vigente que soporta dichos requerimientos.

En cuanto a la 3ltima informaci3n reportada en SUI, que corresponde a la vigencia 2012, se observa lo siguiente:

Tabla 8. Comparativo de la informaci3n sobre personal por categora de empleo SUI 2012 y visita 2014

Planta Persona	2012		VISITA 2014	
	No. de empleados	Salario + prestaciones	No. de empleados	Salario + prestaciones
Empleados P3blicos	0	0	0	0
Trabajadores Oficiales	0	0	0	0
Empleados Privados	240	4.405.543.455	125	2.237.612
Personal aprendiz	25	34.068.627	9	616.000
Contratistas	0	0	31	1.720.871
Personal Pensionado	54	0	54	556.250
TOTAL	319	4.439.612.082	219	5.130.733

Fuente: SUI, Informaci3n Administrativa

De lo anterior se observa que la informaci3n reportada por el prestador no guarda relaci3n con la informada entregada en visita; adem3s se evidencia que a pesar de que el prestador inform3 mediante comunicaci3n No. 20155290025082 de 21 de enero de 2015, que: *“por error involuntario al momento de reportar la informaci3n se efectu3 inadecuadamente y sin clasificar”*, a la fecha no se ha realizado ninguna modificaci3n de la misma.

3. ASPECTOS T3CNICOS - OPERATIVOS

La informaci3n con la cual se desarrollan los aspectos t3cnicos-operativos del servicio de acueducto, se basan en su mayor3a en lo verificado en visita efectuada al prestador en junio de 2014, contrastado con lo reportado al SUI para los a3os 2013 y 2014.

3.1 Fuentes de abastecimiento

Una vez verificado el **Formulario 4. Fuentes superficiales**, se observa que no hay informaci3n para los a3os de an3lisis, sin embargo la 3ltima informaci3n reportada en el SUI, corresponde al a3o 2012, y muestra lo siguiente:

Tabla 9. Fuentes superficiales

Depto.	Municipio	
BOYACA	CUITIVA	MONGUI
Nombre de la fuente	Laguna de Tota	Río El Morro
Tipo de fuente superficial natural	LAGUNA	RIO
Tiene concesión de aguas	SI	SI
Entidad que expidió la concesión	CAR	CORPOBOYACA
Fecha inicial de la autorización	15-03-1994	13-04-2007
Fecha final de la autorización	15-03-2010	13-04-2012
Caudal adjudicado (L/S)	250	15
Caracterización de agua cruda	NO	NO
Agua captada (M3)	10.741.230	478.624

Fuente: SUI

En el Formulario 14. **Registro de Pozos**, el prestador no ha reportado información para ningún año.

No obstante, en la última visita adelantada a la empresa se pudo establecer que el sistema de acueducto de COSERVICIOS S.A E.S.P se abastece de dos fuentes superficiales: El Lago de Tota y el Río Tejar, con caudales medios diarios de 320 l/s para la primera fuente y 15 l/s para la segunda, conforme a lo comunicado por el prestador en la última visita realizada.

Adicionalmente cuenta con un pozo profundo denominado la Esperanza, el cual solo opera en caso de algún evento contingente.

A continuación información entregada por la empresa, acerca de sus fuentes de abastecimiento:

Tabla 10. Fuentes de abastecimiento

Fuentes de Abastecimiento	Tipo	concesión	Vigencia	Caudal concesionado (l/s)	Caudal Medio diario (l/s)	Caudal de diseño (l/s)	Estructura de Captación	PTAP
Lago de Tota	Superficial	SI	13 de marzo de 1994 hasta el 13 de marzo de 2010	250	320	700	Sifón Invertido	Chacón y Sur
Rio Tejar	Superficial	SI	13 de marzo de 1994 hasta el 13 de marzo de 2010	15	15	15	Bocatoma lateral	MODE
Pozo la Esperanza (Contingencia)	Subterráneo	SI	13 de abril de 1994 hasta el 13 de abril de 2012	11	-	-	-	-

Fuente: Visita COSERVICIOS E.S.P.

De conformidad con lo evidenciado en la visita adelantada por la SSPD durante los días 3 al 5 de junio de 2014 y comparando la información reportada por el prestador al SUI, se evidencia que:

- La empresa reporta en el SUI la existencia de una fuente de abastecimiento llamada Rio El Morro, del cual no informo en visita y además no reporta en SUI la fuente subterránea.
- Como se observa en la tabla anterior las concesiones de agua para las tres fuentes de abastecimiento se encuentran vencidas por lo que la empresa presuntamente estaría incumpliendo con lo establecido en el artículo 36 del Decreto 1541 de 1978 y el artículo 25 de la Ley 142 de 1994, sin embargo durante la visita se evidenció copia de la gestión adelantada ante CORPOBOYACA para la renovación de las concesiones del lago de Tota, el río Tejar y pozo La Esperanza, por favor actualizar la información del SUI una vez se cuente con las concesiones vigentes.

Por lo anterior, esta Superintendencia realiza un llamado de atención al prestador debido a que no ha realizado el reporte de la información completa al SUI; así mismo el SUI no refleja la realidad de las dos fuentes de abastecimiento que actualmente tiene la empresa.

3.2 Captación y aducción de agua

Según la última información reportada por el prestador en el año 2008, formulario 28. **Registro de Aducciones de Agua**, la empresa realiza dicho procedimiento mediante cuatro líneas de aducción:

Tabla 11. Registro de Aducciones de Agua

Nombre de la Aducción	Tipo de la Aducción	Longitud de la Aducción (Km)	Caudal de Diseño (L/S)	Tipo de Diámetro	Tipo de Material
ACCP16	Tubería-Por gravedad	20	220	De 12 a 24 pulg	CCP
PVC4MODE	Tubería-Por gravedad	6.5	15	De 2 a 4 pulg	Cloruro de Polivinilo (PVC)
HA8	Tubería-Por gravedad	20	70	De 8 a 10 pulg	Hierro Fundido (HF)
AC16	Tubería-Por gravedad	20	110	De 12 a 24 pulg	Asbesto Cemento AC

Fuente: SUI

Respecto al formulario de Captación, la empresa reporto lo siguiente:

Tabla 12. Captación - SUI

Nombre	Tipo	Fuente de Captación	Caudal medio Diario (Lts/Seg)	Utiliza equipos de bombeo
POZO LA ESPERANZA	Subterránea Pozo	RIO TEJAR	3	SI
RIO TEJAR	Superficial Lateral	RIO TEJAR	0	NO
RIO TEJAR	Superficial Lateral	RIO TEJAR	18	NO
TUBO SIFON	Superficial Flotante	LAGO DE TOTA	0	NO
TUBO SIFON	Superficial Flotante	LAGUNA DE TOTA	385	NO

Fuente: SUI

No obstante, en la última visita adelantada a la empresa se pudo establecer que para el Lago de Tota el prestador cuenta con una infraestructura de captación tipo sifón invertido construido aproximadamente hace 60 años, el cual es propiedad de la empresa Acerías Paz del Río.

Una estación de bombeo de vacío genera la succión y transporta el agua cruda a través de un túnel de aducción de 36 pulgadas con macromedidor de tecnología

ultrasónica a la salida del mismo. En caso de afectación por reducción de los niveles del lago, existe una bomba de respaldo que funciona con energía eléctrica.

De la tubería a la salida del túnel se derivan tres líneas de aducción, dos de 16 pulgadas en acero al carbón y CCP, las cuales conectan con la PTAP Chacón, y la otra en acero de 8 pulgadas que transporta agua para su tratamiento en la PTAP Sur.

El agua captada del Río Tejar se transporta a través de tubería en PVC de 8 pulgadas de 7 Km de longitud aproximada, con reducciones a 6 y por último a 4 pulgadas, hasta el sistema de tratamiento de la PTAP Mode.

3.3 Conducciones de agua

En el formulario 33 Registro de Conducciones de Agua la empresa reportó:

Tabla 13: Conducción

NOMBRE CONDUCCION	TIPO CONDUCCION	LONGITUD	MATERIAL	DIAMETRO	CAUDAL DISEÑO
CCP16	Tubería Por Gravedad	20	Concreto Cilindro Acero (CCP)	De 12 a 24 pulg	220
AC16	Tubería Por Gravedad	20	Asbesto Cemento AC	De 12 a 24 pulg	130
PVCRIO	Tubería Por Gravedad	6.5	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 2 a 4 pulg	15
PVCPOZO	Tubería Por Bombeo	0.62	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 2 a 4 pulg	30

Fuente: SUI

3.4 Sistemas de potabilización

La última información reportada por el prestador al SUI sobre **Plantas de potabilización** es del año 2007, el cual indica que cuenta con tres PTAP:

La primera “**PTAP Chacón**” con un caudal medio de entrada de 300 lts/seg, un caudal medio de salida de 292 lts/seg, una operación promedio de 24 horas/día, una capacidad utilizada de 292 lts/seg, un caudal de diseño de 365 lts/seg. Y realiza los procesos de filtración, sedimentación, desinfección y floculación.

La segunda “**PTAP Sur**” con un caudal medio de entrada de 30 lts/seg, un caudal medio de salida de 28 lts/seg, una operación promedio de 24 horas/día, una capacidad utilizada de 28 lts/seg, un caudal de diseño de 70 lts/seg. Y realiza los procesos de filtración, desinfección y cribado.

La tercera “**PTAP Mode**” con un caudal medio de entrada de 17 lts/seg, un caudal medio de salida de 17 lts/seg, una operación promedio de 24 horas/día, una capacidad utilizada de 17 lts/seg, un caudal de diseño de 30 lts/seg. Y realiza los procesos de mezcla rápida, filtración, sedimentación, desinfección y floculación.

Información que se pudo verificar en la visita que adelanto la SSPD en la cual además se pudo establecer que:

Para el tratamiento de agua potable del municipio de Sogamoso, el prestador cuenta con tres plantas de potabilización, como se muestra a continuación:

Tabla 14. Caudales de diseño y operación de las PTAP operadas por Coservicios S.A E.S.P

PTAP	Tipo de Planta	Fuente de Abastecimiento	Caudal de Diseño (l/s)	Caudal de operación (l/s)	Volumen de Agua Tratada m ³ -2013	Sectores Beneficiados
CHACÓN	Convencional	Lago Tota	365	280	8.774.027	2,3,4,6,7,8,9,10
SUR	Semicompacta modular	Lago Tota	105	80	448.159	Rural, 1
MODE	Convencional compacta	Rio Tejar	30	15	1.717.088	5

Fuente: Visita - junio de 2014

PTAP Chacón: Es una planta de tratamiento convencional, alimentada por gravedad desde el Lago de Tota, tiene un caudal de diseño de 365 lps y un caudal medio de operación de 280 lps. Está conformada por tres unidades de floculación (24 secciones), dos unidades de sedimentación de alta tasa y cuatro módulos de filtración rápida con desinfección por inyección de cloro gaseoso.

PTAP Sur: Se encuentra ubicada en el municipio de Cuitiva, es de tipo semicompacta modular con un caudal de diseño de 105 lps, para el tratamiento de las aguas provenientes del Lago de Tota. Esta cuenta con un tamiz fino y tres unidades de filtración rápida con lecho en arena y antracita, con retro lavado de flujo descendente y con desinfección mediante la adición de cloro gaseoso.

Las tres unidades de filtración funcionan también como tanques de compensación con una capacidad de 68 m³ cada uno. Finalmente se realiza desinfección mediante inyección con cloro gaseoso para la distribución de agua a los sectores rurales atendidos por el prestador y al sector No. 1 urbano del municipio de Sogamoso.

PTAP Mode: Es una planta compacta para el tratamiento del agua proveniente del Río Tejar, la cual cuenta con un caudal de diseño de 30 lps y operación media de 15 lps; y realiza los procesos de mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración, rápida y desinfección por cloro gaseoso. Esta planta suministra el agua al sector 5 del municipio de Sogamoso.

La información del segundo sistema reportada al SUI, no guarda relación con la informada en visita; situación que implica que lo reportado en SUI no refleja la realidad de la **PTAP Sur** que actualmente tiene la empresa.

3.5 Almacenamiento

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – SUR

Las 3 unidades de filtración funcionan también como tanques de compensación con una capacidad de 68 m³ cada uno, para la distribución de agua a los sectores rurales atendidos por el prestador y al sector No. 1 urbano del municipio de Sogamoso.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – MODE

Este sistema cuenta con dos tanques de almacenamiento, los cuales tienen una capacidad de 850 m³ y 350 m³ respectivamente para el suministro de agua potable en el sector 5.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – CHACÓN

El agua tratada se almacena en tres tanques y de allí se distribuye a 8 sectores del municipio, como se muestra en la Figura 2.

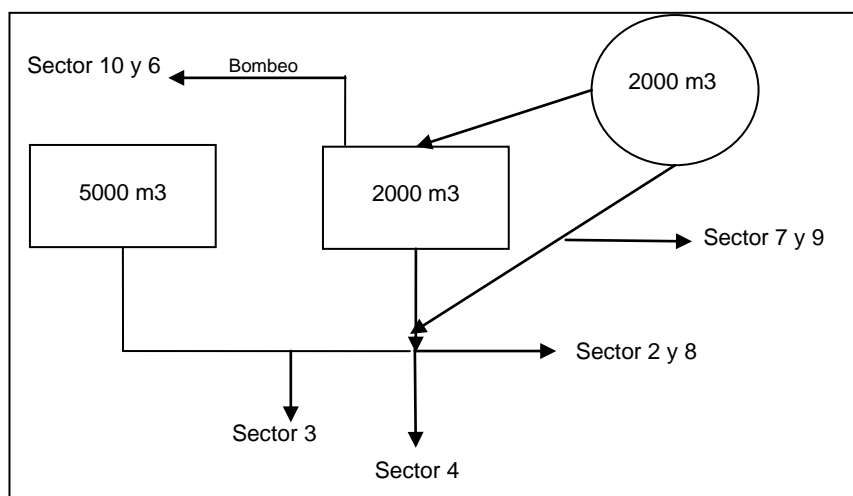


Figura 2 Tanques de almacenamiento PTAP Chacón

3.6 Redes de Distribución y Sectorización

De acuerdo con la información suministrada por la empresa durante la visita, se tiene que el sistema de distribución cuenta con aproximadamente 290 km de redes en tuberías de PVC, AC, CCP, y hierro, en diámetros de 2 a 18 pulgadas. En red existen 4 estaciones reguladoras para el control de presión y diez sectores con macromedición en el punto de entrega.

El sistema de acueducto funciona por gravedad a excepción de los sectores denominados 10 y 6, los cuales son atendidos por bombeo desde uno de los tanques de almacenamiento ubicado en la planta Chacón.

Tabla 15 Formulario distribución agua potable

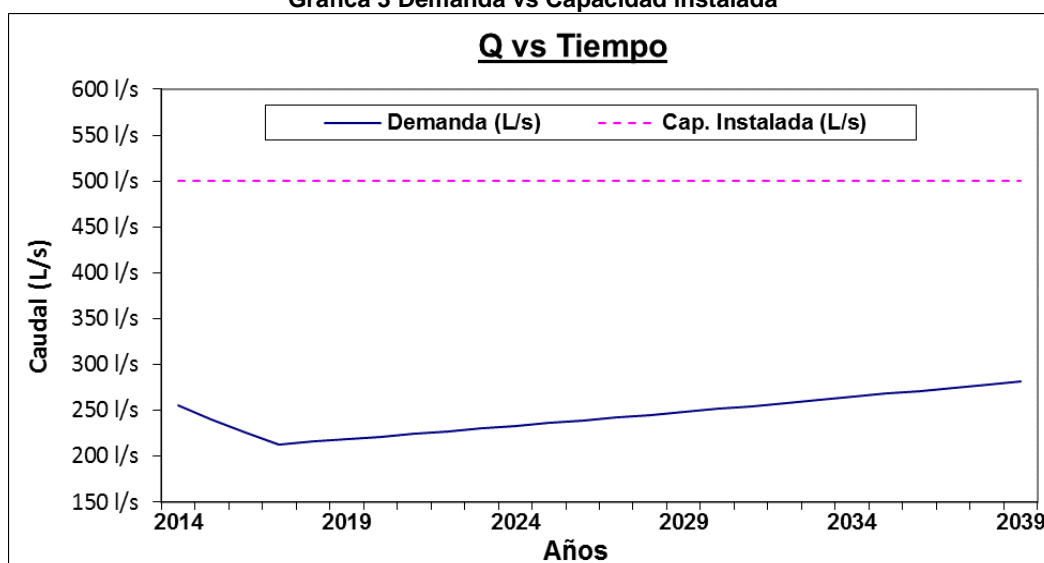
Cuenta con catastro de redes	SI
Fecha última actualización catastro de redes	12/12/2011
Cuenta con macromedición de caudales	SI
Sectores de servicio: Número de sectores de servicio en la red	10
Sectores de servicio con macromedición	10

Fuente: SUI

3.7 Demanda y Capacidad Instalada del Sistema de Acueducto

La estimación de la demanda de agua potable para el municipio de Sogamoso se realizó teniendo en cuenta una tasa de crecimiento calculada con base en los censos realizados por el DANE para los años 1993 y 2005, la cual se estimó en 0.59% y la población cabecera proyectada por DANE para el año 2014 equivalente a 113.758 habitantes.

Gráfica 3 Demanda vs Capacidad instalada



Fuente: Cálculos SSPD

Al comparar la demanda estimada frente a la capacidad instalada en las plantas de tratamiento considerando un IANC del 39,8% con una tendencia a su reducción al 25%, se observa que la infraestructura de tratamiento actual permite cubrir las necesidades de consumo de la población hasta el final del periodo de análisis.

Para el año 2013, los caudales demandados teniendo una pérdidas técnicas del 25% y 39,8%, se determinó que la demanda en condiciones óptimas de operación se reduciría 49 l/s, ya que el caudal requerido pasaría de 295 L/s a 246 L/s, como se indica a continuación:

Tabla 16 Cálculo de la demanda de agua potable - RAS

Proyectada DANE 2014	Nivel de complejidad	Pérdidas	Dotación Neta	Dotación Bruta	Caudal medio diario (L/s)	Coefficiente K1	Caudal máximo diario (L/s)	Coefficiente K2	Caudal máximo horario (L/s)
113.758	ALTO	25%	150	186	246	1,2	295	1,5	443
		39,8%		224	295		383		614

Fuente: Cálculos SSPD – 2014

De otra parte, al comparar el caudal de diseño vs el caudal de operación se encuentra que utilizan aproximadamente el 75% de su capacidad instalada.

Adicionalmente, como se indica en la tabla anterior, el municipio de Sogamoso, requiere un caudal medio diario de 246 l/s. En ese sentido, se encuentra que el prestador dispone de un caudal suficiente para atender a la demanda de la población toda vez que el caudal medio diario de captación es de 320 l/s tomados del Lago de Tota.

No obstante, los niveles de pérdidas que se presentan en los sistemas PTAP MODE (56,3%) y PTAP SUR (66,2%), podrían incidir posteriormente en la disponibilidad del recurso para los sectores que se abastecen de dichos sistemas.

3.8 Indicadores de la prestación del servicio de acueducto

A continuación se realiza un análisis de los indicadores de prestación del servicio

INDICADOR	VARIABLE	NORMATIVIDAD QUE LO EXIGE	UNIDAD	DATO VISITA	REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI	
					SUI	ÚLTIMO PERIODO DE REPORTE DE INFORMACIÓN
Cobertura de Acueducto	Total Urbana	-	%	100	-	-
Continuidad		Resolución CRA 315 de 2005	%	-	99,98	Reporte SUI 2013
		Resolución 2115 de 2007	(H/día)	23,96	23,99	
Micro medición	Suscriptores con Micro medición	Ley 142 de 1994	Suscriptores	37.040	31381	Reporte SUI 2014
	Suscriptores sin Micro medición		Suscriptores	0	5135	Reporte SUI 2014
	Cobertura de Micro medición		%	100	81.37	Reporte SUI 2014
Macro medición	No. de sectores en red	Ley 142 de 1994	No.	10		
	No. de sectores con Macro medición		No.	10		
Índice de Agua no Contabilizada	IANC			%	39,81%	ND
Calidad de Agua	Acta de concertación puntos de muestreo	Resolución 811 de 2008	Acta	Si	NO	A 2014
	Acta de actualización puntos de muestreo		Acta	SI	NO	A 2014
	Acta de recibo a conformidad de puntos de muestreo		Acta	Si	NO	A 2014
	IRCA Vigilancia y Control 2013	Resolución 2115 de 2007	%	6,26	ND	ND
	IRCA Vigilancia y Control 2014		%	0,18	ND	ND

3.8.1 Continuidad

Una vez verificado el SUI, se observó que el prestador no ha realizado el reporte de las variables necesarias para el cálculo de este indicador para el año 2014, sin

embargo la reportada para el año 2013, Continuidad RSL 2115 (Hora/Día) por Mes: 23.99 y Continuidad Res 315 (%): 99,98, no obstante el prestador informó en la última visita realizada por la Superintendencia, que el suministro de agua potable se realiza 24 hrs/día para el municipio de Sogamoso y algunas zonas rurales de Nobsa, Iza, Tibasosa, Pesca y Firavitova.

3.8.2 Micromedición

Una vez verificada la información reportada en el SUI, se observa que la información que cargada en el SUI no concuerda con la comunicada en visita, dado que en visita informan una cobertura en micromedición del 100%

Tabla 17 Valores de micromedición reportados en SUI años 2013 y 2014.

Estrato	2013			2014		
	No. de suscriptor es sin medición	No. de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)	No. de suscriptores sin medición	No. de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Bajo-Bajo	750	3513	82.40	730	3480	82.66
Bajo	2106	16859	88.89	2320	17524	88.31
Medio-Bajo	868	5693	86.77	949	5762	85.86
Medio	207	1102	84.18	241	1102	82.05
Medio - Alto	7	63	90	9	60	86.95
Industrial	5	16	76.19	7	15	68.18
Comercial	602	2285	79.14	675	2425	78.22
Oficial	31	88	73.95	29	92	76.03
Temporal	154	855	84.74	175	921	84.03
TOTAL	4730	30474	82,92	5135	31381	81,37
	35204			36516		

Fuente: SUI

En cuanto a los valores reportado sobre cobertura de micromedición, se tiene el 82,92% para el 2013 y el 81,37% en el 2014, evidenciando que la micromedición se encuentra por debajo del 95% establecido en el artículo 146 de la Ley 142 de 1994.

3.8.3 Índice de Agua No Contabilizada - IANC

Consultado el SUI, el prestador no ha reportado información de las variables de agua producida y facturada para el cálculo del IANC para los años 2013 y 2014.

Sin embargo, conforme a la información suministrada por el prestador en la última visita realizada, el IANC obtenido fue del 39,8% , es decir que sobrepasó un 9,8% a lo establecido en el artículo 2.4.3.14 de la Resolución 1795 de la CRA, el cual expresa que todos los sistemas de acueducto deben adelantar acciones para disminuir las pérdidas teniendo en cuenta que el nivel máximo de agua no contabilizada que se aceptará para el cálculo de los costos de la prestación del servicio de acueducto es del 30%.

Igualmente, durante la visita efectuada el mes de junio de 2014, se pudo constatar las acciones que ha implementado la empresa para disminuir las pérdidas en red, como el control de presiones en los sectores de distribución del sistema Chacón por medio de telemetría, el cual mantiene el indicador en el 32,8% de pérdidas para 8 de los 10 sectores del área urbana del municipio de Sogamoso.

Por el contrario para el sistema Mode y Sur, que surten los dos sectores restantes y el área rural de los municipios de Sogamoso, Iza, Pesca, Cuitiva y Firavitoba, se presentan pérdidas del 56% y 66% respectivamente.

Por lo anterior el prestador deberá dar cumplimiento a los índices de continuidad suficientes establecidos en la Resolución 2115 de 2007, e implementar un Programa de control de perdidas técnicas y comerciales, que tenga en cuenta las posibles pérdidas de agua potable en los sistemas de acueducto, debidas a fugas, autoconsumos y submediciones, las cuales sumadas a las pérdidas (aparentes) comerciales conforman este índice.

3.8.4 Calidad de agua suministrada

Analizada la información del índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA 2014 remitida por el Instituto Nacional de Salud a través del enlace SUI – SIVICAP y mediante el radicado SSPD No. 20155290189082 del 15 de abril de 2015, se presentaron los siguientes resultados:

Tabla 18 Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA 2014

IRCA MENSUALES 2014												ANUAL			
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	0.00	0.18	SIN RIESGO	11	101

Fuente: Instituto Nacional de Salud - 2014

El prestador suministro en promedio anual en el año 2014 agua sin riesgo – *“Apta para el consumo humano”*

Al realizar la verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los formatos y formularios de Registro de Puntos de Muestreo, Actualización de Puntos de muestreo, Acta de Recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución y Características Básicas se observó que el prestador aún no ha realizado el reporte de esta información.

Por lo anterior la SSPD le reitera la observación para que realice el cargue de los resultados de control para características, básicas, especiales y no obligatorias al SUI. Esto impide el seguimiento a las frecuencias requeridas, acorde con la población atendida, según los Artículos 21 y 22 de la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007.

3.9 Aspectos técnicos del sistema de alcantarillado

Para el servicio de alcantarillado, el prestador no ha reportado en SUI la información de **redes sistema de alcantarillado** respecto al tipo de alcantarillado, longitudes, diámetro y materiales de la misma. Al respecto en la visita técnica integral adelantada por esta Superintendencia se encontró que el alcantarillado en el municipio de Sogamoso es de tipo combinado y funciona por gravedad, y tiene una longitud de 155 Km de redes, con el 100% de cobertura.

Las tuberías y bóvedas tienen diámetros entre 10 y 40 pulgadas en concreto simple, reforzado y PVC. El prestador realizó el último catastro de redes en el año 2003, el cual se ha ido actualizando por la empresa anualmente.

También, se identificó que cuenta con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV aprobado por CORPOBOYACÁ mediante la Resolución 1863 de 2010.

3.9.1 Planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR

En la actualidad la empresa no cuenta con ningún sistema de tratamiento en operación; en la última visita realizada por esta superintendencia se pudo evidenciar la construcción de la primera fase (de tres) de la planta de tratamiento de aguas residuales que según informan va a contar con una capacidad proyectada de 150 l/s.

La primera etapa está compuesta por las siguientes estructuras:

- **Tratamiento primario:** Canal de entrada, estación de bombeo y desarenador elevado.
- **Tratamiento secundario:** Reactor anaerobio tipo FAMILA, espesador de lodos, digestor de lodos y filtro prensa.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Contrato de condiciones uniformes

La COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P., mediante resolución 028 del 16 febrero de 2015, adoptó el Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado previstos en la Ley 142 de 1994.

4.2 Suscriptores

Los suscriptores de los servicios de acueducto y alcantarillado calculados con base en la información reportada en los formatos de facturación con corte Diciembre de 2014. No se ha podido realizar el análisis completo, debido a que la información no ha sido cargada al SUI en su totalidad respecto al año 2014 y solo se cargó Acueducto.

Tabla 19: Suscriptores de los servicios de acueducto reporte anual

Estrato/Uso	ACUEDUCTO		VARIACIÓN	
	2013	2014	PORCENTUAL	ABSOLUTO
Estrato 1	4297	4298	0%	1
Estrato 2	19511	20513	5%	1002
Estrato 3	7110	7363	4%	253
Estrato 4	1478	1619	10%	141
Estrato 5	70	73	4%	3
Estrato 6	1	1	0%	0
Industrial	22	23	5%	1

Comercial	3183	3346	5%	163
Oficial	128	126	-2%	-2
TOTAL	37813	39376	4%	1563

Fuentes SUI

El mayor número de suscriptores se concentraron en uso residencial, el estratos 2 con una participación porcentual del 51,59 para el año 2013 y 52% para el año 2014. La concentración de suscriptores en este estrato es alta respecto a los demás estratos.

4.3 Facturación

4.3.1 Servicio de Acueducto

Los suscriptores de los servicios de acueducto calculados con base en la información reportada al SUI en los formatos de facturación con corte Diciembre de 2013 y 2014.

Tabla 20: Facturación servicio de acueducto 2013-2014

Estrato/Usó	FACTURACION TOTAL		FACTURACION POR CONSUMO		FACTURACIÓN POR CONSUMO / FACTIRACION TOTAL %	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Estrato 1	1.320.369.240	1.020.170.128	691.036.961	567.950.948	52,34%	55,67%
Estrato 2	5.318.805.773	4.513.431.312	3.233.592.173	2.742.789.706	60,80%	60,77%
Estrato 3	2.275.815.847	1.972.341.054	1.109.526.681	944.631.246	48,75%	47,89%
Estrato 4	499.639.647	413.471.816	214.476.887	194.530.859	42,93%	47,05%
Estrato 5	44.560.584	43.374.492	20.406.314	18.538.492	45,79%	42,74%
Estrato 6	347.007	276.755	68.486	72.572	19,74%	26,22%
Industrial	63.435.063	245.846.542	37.746.254	48.469.437	59,50%	19,72%
Comercial	1.989.564.744	1.638.869.615	592.573.360	511.649.738	29,78%	31,22%
Oficial	2.368.615.189	2.137.148.875	405.005.050	267.939.115	17,10%	12,54%
TOTAL	13.881.153.094	11.984.932.603	6.304.432.166	5.296.572.113	45,42%	44,19%

Fuentes SUI

Para el año 2013 el consumo total más alto se concentra en el estrato 2 con un 38,3% y el menor es el comercial con un 0,002%. Además la facturación del estrato 6 no representa un impacto alto en la facturación total.

Respecto a los subsidios y contribuciones se encontró que el subsidio más representativo es para el estrato 2, situación normal considerando que es precisamente en ese estrato donde se concentra el mayor número de suscriptores. Y el menos representativo es el del estrato 3.

Para la Empresa es importante las contribuciones, fundamentalmente de la facturación comercial que es el más significativo y es el que más contribuye a los subsidios cruzados.

Tabla 21: Subsidios y contribuciones servicio de acueducto 2013

ESTRATO	Subsidios Acueducto 2013	Subsidios Acueducto 2014
Estrato 1	\$282006800	\$236450610
Estrato 2	\$1025153143	\$902857359
Estrato 3	\$172150	\$23284
Estrato 4	\$0,00	
Contribuciones		
Estrato 5	\$12737136	\$11238321
Estrato 6	\$87142	\$83174
Industrial	\$11803331	\$14813392
Comercial	\$405568300	\$359588956
Oficial	\$0	\$0

Fuentes SUI

4.4 Consumos

Tabla 22: Consumo acueducto – 2013

Estrato/Uso	Consumo Total (m3/año)	Consumo Promedio por Suscriptor (m3/suscriptor-mes)
	2013	2013
Estrato 1	612.287	143.63
Estrato 2	2.870.704	151.37
Estrato 3	987.093	150.45
Estrato 4	190.108	145.23
Estrato 5	17.962	256.6
Estrato 6	69	34.5
Industrial	33.604	1600.19
Comercial	521.108	180.5
Oficial	374.377	3146.03

Fuente SUI

Se observa el mayor consumo en metros cúbicos se establece en el estrato 2, seguramente debido a que es donde se encuentra el mayor número de suscriptores. El consumo promedio para los estratos residenciales del 1 al 4 muestra un promedio de 147 metros por suscriptor, sin embargo el estrato 5 muestra un consumo promedio muy alto con respecto a los demás estratos residenciales. Y llama la atención que por otra parte el estrato 6 presenta un promedio bastante bajo, comparado con el servicio residencia.

Para el años 2014 no se pudo efectuar análisis, debido a que la información esta cargada solamente hasta el mes de agosto de 2014.

DETALLE_CAUSAL	ACUEDUCTO		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	2013	2014		
Aforo	819	139	-680	-83%
Atención al usuario en sede de la empresa	1		-1	-100%
Atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	358	60	-298	-83%
Cambio de datos básicos	238	28	-210	-88%
Cambio de medidor o equipo de medida	221	8	-213	-96%
Cobro de otros cargos de la empresa	66	20	-46	-70%
Cobro Múltiple			0	100%
Cobros inoportunos	18	4	-14	-78%
Cobros por servicios no prestados	22	6	-16	-73%
Condiciones de seguridad o riesgo			0	100%
Condiciones de seguridad o riesgo	1		-1	-100%
Decisiones de sanción de la ESP	5		-5	-100%
Descuento por predio desocupado	1163	296	-867	-75%
Dirección incorrecta	2	3	1	50%
Entrega y oportunidad de la factura			0	100%
Estrato	129	10	-119	-92%
Falla en la prestación del servicio por calidad	1		-1	-100%
Falla en la prestación del servicio por continuidad		1	1	100%
Inconformidad con el consumo	1091	273	-818	-75%
Medidor o cuenta cruzada	9	4	-5	-56%
Multiusuario del servicio de aseo	6	2	-4	-67%
Otros	110	50	-60	-55%
Pago sin abono a cuenta	1	4	3	300%
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	16	3	-13	-81%
Relacionada con cobros por promedio	299	132	-167	-56%
Servicios especiales	4		-4	-100%
Silencio Administrativo Positivo	1		-1	-100%
Solicitud de prestación del servicio	1655	383	-1272	-77%
Solicitud de suministro de Agua en Bloque	2		-2	-100%
Solidaridad	1		-1	-100%
Subsidios y contribuciones	1		-1	-100%
Suspensión por mutuo acuerdo	92	25	-67	-73%
Tarifa cobrada	16	4	-12	-75%
Terminación de contrato	3	1	-2	-67%
Total general	6351	1456	-4895	-77%

4.5 Atención al cliente

4.5.1 Peticiones, quejas y reclamos-PQR

En relación con el tema de peticiones reportadas por la empresa para el año 2013 en SUI, se puede realizar la siguiente relación:

Tabla 23: Número de reclamaciones servicios de acueducto y alcantarillado 2013 – 2014

Fuentes SUI

Tabla 24 Número de reclamaciones servicios de acueducto y alcantarillado 2013 - 2014

	ALCANTARILLADO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
--	----------------	--------------------	----------------------

DETALLE CAUSAL	2013	2014		
Aforo	514	78	-436	-85%
Atención al usuario en sede de la empresa			0	100%
Atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	9		-9	-100%
Cambio de datos básicos	3		-3	-100%
Cambio de medidor o equipo de medida			0	100%
Cobro de otros cargos de la empresa			0	100%
Cobro Múltiple			0	100%
Cobros inoportunos	1		-1	-100%
Cobros por servicios no prestados	3		-3	-100%
Condiciones de seguridad o riesgo			0	100%
Condiciones de seguridad o riesgo			0	100%
Decisiones de sanción de la ESP			0	100%
Descuento por predio desocupado	1	1	0	0%
Dirección incorrecta			0	100%
Entrega y oportunidad de la factura			0	100%
Estrato	2		-2	-100%
Falla en la prestación del servicio por calidad			0	100%
Falla en la prestación del servicio por continuidad			0	100%
Inconformidad con el consumo	522	71	-451	-86%
Medidor o cuenta cruzada		1	1	100%
Multiusuario del servicio de aseo			0	100%
Otros	2		-2	-100%
Pago sin abono a cuenta	1		-1	-100%
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación			0	100%
Relacionada con cobros por promedio	209	88	-121	-58%
Servicios especiales	9		-9	-100%
Silencio Administrativo Positivo			0	100%
Solicitud de prestación del servicio	1590	349	-1241	-78%
Solidaridad			0	100%
Subsidios y contribuciones			0	100%
Suspensión por mutuo acuerdo			0	100%
Tarifa cobrada	989	232	-757	-77%
Terminación de contrato			0	100%
Total general	3855	820	-3035	-79%

Se puede observar que la Empresa concentra el mayor número de peticiones en la solicitud de servicio, en promedio el 26% Acueducto y el 39% de Alcantarillado para el año 2013.

Para el año 2014 presento la misma proporción en acueducto pero con una disminución en el volumen bastante significativa al pasar de 1655 en el año 2013 a 383 en el año 2014. Para alcantarillado igualmente bajo el volumen de peticiones al pasar de 1590 en el año 2013 a 349 para el año 2014, que fueron resueltas

Las otras dos causales de peticiones en el servicio de acueducto que presenta mayor frecuencia fueron Inconformidad con el consumo en acueducto, que para el año 2013 represento el 17 y para el año 2014 fue del 18%, donde igualmente el volumen de peticiones por esta causal también disminuyo en volumen al pasar de 1091 en el año 2013 a 273 en el año 2014 y Descuento por Predio Desocupado que para el año 2013 fue del 18% y para el año 2014 del 20%.

En Alcantarillado aparte de las peticiones por solicitud de servicio llaman mucho la atención los reclamos por la Tarifa Cobrada paso de 939 el año 2013 a 232.

En general el número de reclamos presento una mejora importante en el año 2014 y bajo tanto en el servicio de acueducto como en el servicio de alcantarillado.

5. Aspectos Tarifarios

Con la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Esta superintendencia procedió a consultar el Sistema Único de Información constatando que a la fecha el prestador certificó el cargue del estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET).

5.1. Tarifas aplicadas

5.1.1. Acueducto

La comparación de las tarifas aplicadas reportadas al SUI por la Empresa para el servicio de acueducto para el mes de diciembre de 2013-2014, se presenta a continuación:

Tabla 25. Tarifas aplicadas. Acueducto

Año	Mes	Estrato	TARIFAS APLICADAS*			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
2013	Diciembre	1	4.477	785	1122	1122
		2	4861	852	1122	1122
		3	6396	1122	1122	1122
		4	6396	1122	1122	1122
		5	9595	1683	1683	1683
		Comercial	9595	1683	1683	1683
		Industrial	8315	1458	1458	1458
		Oficial	6396	1122	1122	1122
2014	Diciembre	1	4639	813	1162	1162
		2	5036	883	1162	1162
		3	6627	1162	1162	1162
		4	6627	1162	1162	1162
		5	9940	1744	1744	1744

Año	Mes	Estrato	TARIFAS APLICADAS*			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
		Comercial	9940	1744	1744	1744
		Industrial	8615	1511	1511	1511
		Oficial	6627	1162	1162	1162

Fuente: SUI *No incluye CMT

Al comparar cargo fijo y cargo por consumo de Diciembre de 2013 y 2014, para el servicio de acueducto, estos fueron incrementados entre un año y otro.

Tabla 26. Variación Diciembre 2013- 2014. Subsidios y contribuciones. Acueducto

Año	Mes	Estrato	VARIACIONES				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)	Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
2013	Diciembre	1					-0,30	-0,30	0,00	0,00
		2					-0,24	-0,24	0,00	0,00
		3					0,00	0,00	0,00	0,00
		4								
		5					0,50	0,50	0,50	0,50
		Comercial					0,50	0,50	0,50	0,50
		Industrial					0,30	0,30	0,30	0,30
		Oficial								
2014	Diciembre	1	0,036	0,036	0,036	0,036	-0,30	-0,30	0,00	0,00
		2	0,036	0,036	0,036	0,036	-0,24	-0,24	0,00	0,00
		3	0,036	0,036	0,036	0,036	0,00	0,00	0,00	0,00
		4	0,036	0,036	0,036	0,036				
		5	0,036	0,036	0,036	0,036	0,50	0,50	0,50	0,50
		Comercial	0,036	0,036	0,036	0,036	0,50	0,50	0,50	0,50
		Industrial	0,036	0,036	0,036	0,036	0,30	0,30	0,30	0,30
		Oficial	0,036	0,036	0,036	0,036				

Fuente: SUI

- Cotejando las tarifas aplicadas del servicio de acueducto en el mes de diciembre de 2013 con las de diciembre de 2014, se presenta una variación de 3,6%, la cual según información entregada en visita realizada en el mes de junio de 2014, corresponde a la actualización por acumulación del IPC en el mes de marzo de 2014.

- Los factores de Subsidios y Contribuciones se ven reflejados en las tarifas aplicadas de acueducto reportadas por el prestador que se muestran en la tabla anterior, y son coincidentes con el Acuerdo 027 del 14 de diciembre de 2012 del Concejo municipal mediante el cual se aprueban los porcentajes de subsidios y contribuciones, el cual se encuentra reportado en SUI.

5.1.2. Alcantarillado

La comparación de las tarifas aplicadas reportadas al SUI por la Empresa para el servicio de alcantarillado para el mes de diciembre de 2013-2014, se presenta a continuación:

Tabla 27. Tarifas aplicadas. Alcantarillado

Año	Mes	Estrato	TARIFAS APLICADAS*			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
2013	Diciembre	1	1380	168	411	411
		2	1656	217	411	411
		3	2760	411	411	411
		4	2760	411	411	411
		5	4140	655	655	655
		Comercial	4140	655	655	655
		Industrial	3588	557	557	557
		Oficial	2760	411	411	411
2014	Diciembre	1	1430	174	426	426
		2	1716	224	426	426
		3	2860	426	426	426
		4	2860	426	426	426
		5	4289	678	678	678
		Comercial	4289	678	678	678
		Industrial	3718	577	577	577
		Oficial	2860	426	426	426

Fuente: SUI *No incluye CMT

Tabla 28. Variación Agosto 2013-Diciembre 2014. Subsidios y contribuciones. Alcantarillado

Año	Mes	Estrato	VARIACIONES				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)	Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
2013	Diciembre	1					-0,50	-0,59	0,00	0,00
		2					-0,40	-0,47	0,00	0,00
		3					0,00	0,00	0,00	0,00
		4					0,00	0,00	0,00	0,00
		5					0,50	0,59	0,59	0,59
		Comercial					0,50	0,59	0,59	0,59
		Industrial					0,30	0,36	0,36	0,36
		Oficial								
2014	Diciembre	1	0,036	0,036	0,036	0,036	-0,50	-0,59	0,00	0,00
		2	0,036	0,032	0,036	0,036	-0,40	-0,47	0,00	0,00
		3	0,036	0,036	0,036	0,036	0,00	0,00	0,00	0,00
		4	0,036	0,036	0,036	0,036				
		5	0,036	0,035	0,035	0,035	0,50	0,59	0,59	0,59
		Comercial	0,036	0,035	0,035	0,035	0,50	0,59	0,59	0,59
		Oficial								

Año	Mes	Estrato	VARIACIONES				SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
			Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)	Cargo Fijo usuario/mes	Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
		Industrial	0,036	0,036	0,036	0,036	0,30	0,35	0,35	0,35
		Oficial	0,036	0,036	0,036	0,036				

Fuente: SUI

- Al comparar cargo fijo y cargo por consumo de diciembre de 2013 y 2014, para el servicio de alcantarillado, estos fueron incrementados entre un año y otro en 3,6%, la cual según información entregada en visita realizada en el mes de junio de 2014, corresponde a la actualización por acumulación del IPC en el mes de marzo de 2014.

- Los factores de Subsidios y Contribuciones se ven reflejados en las tarifas aplicadas de alcantarillado reportadas por el prestador que se muestran en la tabla anterior y son coincidentes en el Cargo Fijo con el Acuerdo 027 del 14 de diciembre de 2012 del Concejo municipal mediante el cual se aprueban los porcentajes de subsidios y contribuciones.

- Para el Cargo por Consumo se presenta la aplicación de factores de Subsidios y Contribuciones que no son consistentes con los aprobados por Concejo municipal en el Acuerdo 027 del 14 de diciembre de 2012, por lo cual la empresa debe manifestarse al respecto.

- En el año 2013, la empresa no ha reportado las tarifas aplicadas de alcantarillado para el mes de febrero.

- Revisado el aplicativo SUI, se evidencia que la empresa ha reportado los acuerdos del Concejo municipal mediante los cuales se aprueban los porcentajes de subsidios y contribuciones.

6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Tabla 29. Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P.

Liquidez Ajustada	Endeudamiento	Rango Liquidez Endeudamiento	Eficiencia en el recaudo	Rango ER	Cobertura de Intereses	Rango CI	RANGO IFA
1,6	42	RANGO I	92,66	RANGO I	134.16	RANGO I	RANGO I

Liquidez Ajustada

Para el periodo analizado el indicador de liquidez ajustada muestra que por cada peso de obligación vigente, La Empresa contaba con \$1,6 pesos para respaldarla, es decir que del cien x ciento de sus ingresos, el 62,5% son para pago de sus obligaciones y el 37,5% le quedaban disponibles, por consiguiente este es un buen indicador pues muestra una liquidez adecuada.

Endeudamiento

La empresa presenta un aceptable indicador de endeudamiento con un 42%, por debajo del 50% de su activo corriente, pero debería procurar bajar su nivel de endeudamiento para no ver afectada su capacidad de pago.

Eficiencia en el recaudo

Presenta un buen indicador de eficiencia, con el 92% de efectividad. Refleja que el comportamiento del recaudo, ha sido bueno, pero podría mejorarlo, presenta un escenario apropiado y un margen que le permite aumentar sus ingresos.

Cobertura de Intereses

Este indicador mide la participación que tienen los gastos financieros en las utilidades operacionales, en este aspecto la empresa genera una utilidad. La Empresa generó, durante el periodo una utilidad operacional de 134,16 veces superior a los intereses pagados.

7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De acuerdo con el formato de “Estado de reporte de Información Prestadores SSPD” del SUI, se puede observar que el prestador tiene pendientes de reportar 334 formularios y formatos correspondientes a los años 2013 y 2014. A continuación se detallan los tópicos que tiene pendiente de reporte:

Tabla 30: Estado reporte de información SUI 2013 - 2014

TÓPICOS	REPORTES		
	TOTAL	No. reportes pendientes	No. de reportes radicados
Administrativo	9	8	1
Administrativo y Financiero	112	28	84
Comercial y de Gestión	593	69	524
Auditor	65	1	64
Proceso NIF	2	0	2
Técnico operativo	321	92	229
TOTAL	1101	198	904

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

Como se evidenció en la tabla anterior, el prestador tiene el mayor incumplimiento de reporte de información técnico operativo, comercial, administrativa y financiera. Por lo anterior se solicita realizar el cargue de manera inmediata, sin perjuicio de las acciones que se adelanten por el incumplimiento.

Al consultar el estado de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI), con corte julio de 2015, se encontró que el prestador tiene pendiente el cargue de 334 reportes que corresponden al 30% del total, de los cuales 229 corresponden al Tópico Técnico y 69 al Tópico Comercial y de Gestión.

8. ACCIONES DE LA SSPD

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, ha realizado las siguientes acciones en el año 2014 y lo corrido de 2015:

Mediante radicado No. 20144210452681 del 29 de julio de 2014 se requirió información acerca de las acciones de mitigación por Fenómeno de Niño - Periodo de Sequía del 2014.

Remitió informe de visita realizada al municipio de Sogamoso mediante comunicación No. 20144230756121 del 01 de diciembre de 2014.

Emitió informe de evaluación Integral de la gestión de la empresa corte 2013, mediante radicado 20144230756171 de 01 de diciembre de 2014.

A través de la comunicación radicada No 20154210266721 del 14 de mayo de 2015, se informó al prestador el % de incumplimiento con el reporte de información al Sistema Único de Información SUI por componentes y se le requirió para que se ponga al día

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al consultar el estado de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI), con corte junio de 2015, se encontró que el prestador tiene pendiente el cargue de 334 reportes que corresponden al 30% del total, de los cuales 229 corresponden al Tópico Técnico y 69 al Tópico Comercial y de Gestión.

El no reporte de toda la información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002, por lo anterior el prestador debe reportar la información administrativa, comercial, financiera y técnica de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con la Resolución Compileria SSPD 48765 de 2010 conforme a lo definido para prestadores menores.

El prestador debe adelantar las acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre la calidad de la información reportada en el SUI; sobre todo en lo relacionado al cargue de formatos, formularios de personal por categoría de empleo, registro de pozos, fuentes superficiales. De ser necesario, debe corregir la información que presente errores, realizando la correspondiente solicitud y tramite de reversión, en los términos y procedimientos establecidos en la Resolución SSPD No. 20111300016025 de junio de 2011.

ASPECTOS TÉCNICOS

El sistema de acueducto de COSERVICIOS S.A E.S.P se abastece de dos fuentes superficiales: El Lago de Tota y el Río Tejar, con caudales medios diarios de 320 l/s para la primera fuente y 15 l/s para la segunda conforme a lo reportado por el prestador en la última visita realizada.

Las concesiones de agua para las tres fuentes de abastecimiento se encuentran vencidas, incumpliendo con lo establecido en el artículo 36 del Decreto 1541 de 1978 y el artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

Para el tratamiento de agua potable del municipio de Sogamoso, el prestador cuenta con tres plantas de potabilización, PTAP Chacón, PTAP Sur y PTAP Mode. La información del segundo sistema reportada al SUI, no guarda relación con la informada en visita; situación que implica que lo reportado en SUI no refleja la realidad de la PTAP Sur que actualmente tiene la empresa.

Una vez verificado el SUI, se observó: Continuidad RSL 2115 (Hora/Día) por Mes: 23.99 y Continuidad Res 315 (%): 99,98.

En cuanto a los valores reportado sobre cobertura de micromedicion, se tiene el 82,92% para el 2013 y el 81,37% en el 2014, evidenciando que la micromedicion se encuentra por debajo del 95% establecido en el artículo 146 de la Ley 142 de 1994. Al comparar la demanda estimada frente a la capacidad instalada en las plantas de tratamiento considerando un IANC del 39,8% con una tendencia a su reducción al 25%, se observa que la infraestructura de tratamiento actual permite cubrir las necesidades de consumo de la población hasta el final del periodo de análisis.

El IANC de la empresa fue de 39,8 % para el año 2013, valor que se encuentra por fuera del rango establecido en la normatividad vigente. En revisión de los datos se encontró que el Sistema de la PTAP Sur, es la red que presenta más perdidas alcanzando un 66,2%. Por lo cual se le solicita a la empresa informar a esta superintendencia de las acciones realizadas dirigidas a disminuir el IANC a niveles inferiores al 30%, teniendo en cuenta el Artículo 2.4.3.14 de la Resolución CRA 152 de 2001 establece este valor como el máximo aceptable para el cálculo de los costos de operación del servicio de acueducto.

El prestador suministro en promedio anual en el año 2014 agua sin riesgo – *“Apta para el consumo humano”*

Teniendo en cuenta que no ha realizado el cargue al SUI de los resultados de calidad del agua, no es posible determinar si la empresa realiza el control de la calidad de agua a las características y con la frecuencias exigidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007, por lo cual se reitera el reporte de dicha información.

Sistema Alcantarillado

El alcantarillado en el municipio de Sogamoso es de tipo combinado y funciona por gravedad, El prestador realizó el último catastro de redes en el año 2003, el cual se ha ido actualizando por la empresa anualmente.

Se identificó que cuenta con el Permiso de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV aprobado por CORPOBOYACÁ mediante la Resolución 1863 de 2010.

En la actualidad se está finalizando la construcción de la primera fase (de tres) de la planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad proyectada de 150 l/s.

El prestador no ha realizado el cargue de la información Técnica operativa de los sistemas de acueducto y alcantarillado en conformidad con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

ASPECTOS COMERCIALES

La empresa presentó una disminución en los ingresos de un 1,7%, para el año 2014 con respecto al año 2013. La cuenta de Gastos (5) presentó una disminución con respecto al año 2013 del 1,97%.

Las cuentas Sueldos y Salarios (5101) disminuyó con una variación porcentual del 1,56% y absoluta de \$ 32.931.350. La cuenta Contribuciones Efectivas (5103), con una disminución porcentual del 21,88% y absoluta de \$79.341.861 y Gastos Generales (5111) con una disminución porcentual del 11,39% y absoluta de \$132.368.477, lo que le contribuyó al final del ejercicio generar utilidad a la Empresa.

La Utilidad Neta presentó una disminución para el año 2014 con una disminución de un 77%, en términos porcentuales y de \$360.377.472, en términos absolutos, con respecto al año 2013 e igualmente sucedió con la utilidad operacional disminuyó en un 61,5 para el año 2014 con respecto al año 2013.

La Empresa muestra solidez financiera, el capital de trabajo presentó un aumento para el año 2014, de \$86,5 Millones de pesos. El rendimiento del patrimonio, reflejó una disminución del, posiblemente por la disminución en las utilidades.

La empresa concentra el mayor número de suscriptores en el estrato 2 por lo tanto los subsidios tienen un impacto bastante grande en los ingresos de la empresa, es importante que la empresa tenga una amplia cobertura en medición de servicios.

En cuanto a las peticiones, la Empresa reflejó una mejora importante en el volumen presentado del año 2013 con respecto al año 2014, tanto en acueducto como en alcantarillado.

En el servicio Acueducto pasaron en total de 6351 peticiones en el año 2013 a 1456 en el año 2014 y en el servicio de Alcantarillado paso de 3855 en el año 2013 a 820 para el año 2014.

Aspectos Tarifarios

A la fecha, certificó el cargue del estudio de costos para los servicios de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET).

La empresa debe manifestarse y explicar las variaciones de las tarifas de acueducto y alcantarillado de un año a otro en un 3,6%.

La empresa debe manifestarse y explicar la aplicación de factores de subsidios y contribuciones en el Cargo por Consumo del servicio de alcantarillado diferentes a los establecidos en el Acuerdo 027 del 14 de diciembre de 2012 del Concejo municipal.

Revisar sus reportes de tarifas aplicadas al SUI en estado pendiente, y realizar los cargues conforme lo dispuesto en la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 de 2010.

Proyectó: Libertad Ospina Maldonado – Contratista DTGAA
Martha Lucía López Sánchez -Contratista DTGAA
Ciro Arias García -Contratista DTGAA

Revisó: Mario Antonio Carbonell Rojas - Funcionario DTGAA
Gloria Patricia González Giraldo – Coordinadora Grupo Evaluaciones Integrales - DTGA